



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

Rosario, 27 de octubre de 2015

VISTO el Expediente ID N° 8056586, por el cual el Departamento Ingeniería en Sistemas de Información propone asignar funciones sustantivas para la justificación de dedicaciones al Ing. Cristian Germán BIGATTI, quien se desempeña como Jefe de Trabajos Prácticos con 2 (DOS) Dedicaciones Simples, en la asignatura Teoría de Control, en 2 (DOS) Comisiones de la asignatura, y

CONSIDERANDO

Que a la asignatura Teoría de Control le corresponde, según la Ordenanza N° 1150 una carga horaria de 3 (TRES) horas dentro del Bloque Tecnologías Básicas y en el Área Modelos.

Que el Departamento Ingeniería en Sistemas de Información informa que:

- el docente en cuestión se encuentra haciendo el dictado de un tercer curso de Teoría de Control desde los últimos ciclos, reforzando el cursado para los alumnos.
- se encuentra programada la cursada de una nueva comisión de la asignatura Teoría de Control para el 2º cuatrimestre del Ciclo 2016, en lugar del modelo de refuerzo.
- Desde el año 2011 viene desarrollando tareas de investigación.
- a partir del Ciclo 2016 el docente formará parte del proyecto *Modelo de Minería de datos para la identificación de perfiles de deserción universitaria en alumnos de ISI*.

Que es prioritario para la carrera promover el desarrollo de actividades de investigación asociadas a la especialidad, en un todo de acuerdo a los compromisos asumidos ante CONEAU, en el marco de la acreditación de la carrera.

Que el Director del Área Modelos, de la cual forma parte la asignatura, avala las citadas actividades sustantivas mencionadas ut supra.

Que la Comisión de Enseñanza analizó el pedido y aconsejó la aprobación de la presente Resolución.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85º del Estatuto Universitario.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Asignar al Ing. Cristian Germán BIGATTI, que se desempeña como Jefe de Trabajos Prácticos con 2 (DOS) Dedicaciones Simples, en la asignatura Teoría de Control, el desarrollo de las actividades de investigación antes mencionadas, correspondientes a los próximos ciclos, y el dictado de clases frente a la nueva comisión constituida, con cargo a sus dedicaciones vigentes.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN Nº 600/2015



Ing. Rubén F. CICCARELLI
Decano